



IV LEGISLATURA

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/026/2006
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **trece (13:00)** horas del día **veintinueve (29)** del mes de **diciembre** del año **dos mil seis (2006)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios, Lic. Anabel García Pérez, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; C.P. Ma. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; y Lic. Laura Briceño Fabián, representante del Comité de Administración.; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/026/2006 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 29 de noviembre de 2006 la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tomo el Acuerdo Respecto a las Preautorizaciones Presupuestales del Programa Preliminar de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios para el Ejercicio 2007; mediante el cual instruyen a la Oficialía Mayor para llevar a cabo el proceso de Licitación Pública Nacional para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”.-----

2. Con fecha 13 de diciembre de 2006, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del año en curso, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Licitación Pública Nacional Número **ALDF/IVL/LPN/026/2006** para la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**” -----

3. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

4. Mediante oficios Nos. OM/IVL/849 /06 y OM/IVL/840/06 de fecha 11 de diciembre de 2006, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió respectivamente al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación; y a Ernestina Godoy Ramos, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, la convocatoria para publicación para llevar a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/026/2006 para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”. -----



IV LEGISLATURA

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/026/2006
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

5. Mediante Oficio de OM/IVL/905/06 de fecha 14 de diciembre de 2006 se invito a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias; para que asistieran a las etapas del presente proceso licitatorio. -----

6. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 20 de diciembre de 2006 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 22 de diciembre del 2006 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/026/2006 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL” de la cual después de la revisión realizada por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprende lo siguiente: -----

La empresa: **JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión se procede a abrir el sobre cerrado número “Dos” que contiene la Propuesta Técnica del prestador de servicio que cumplió con el numeral 2.1 de las Bases, de lo cual se desprende lo siguiente: -----

La empresa: **JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a la presente etapa, rubrican el contenido de los sobre uno y dos. Hecho lo anterior, el Director General de Administración hace entrega de la propuesta técnica del participante a los representantes de la Dirección General de Servicios, para su correspondiente evaluación técnica, misma que se dará a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/026/2006
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

Asimismo, se ponen a la vista de los asistentes el sobre cerrado número “Tres”, del licitante participante que contienen la Propuesta Económica, a efecto de que sea firmado tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que este sobre queda bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que sea abierto en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **veintisiete (27)** del mes de **diciembre** del año **dos mil seis (2006)**, a las **trece (13:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente licitación pública.-----

8. Con fecha 27 de diciembre de 2006 a las 13:00 horas se llevó a cabo segunda etapa “Emisión de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas” lo anterior de conformidad a lo señalado en el numeral 3.3 inciso B) de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma 40, numerales IV, V y VI de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01); en la cual el Director General de Administración dio lectura al dictamen técnico, determinándose lo siguiente:-----

La empresa: **JR INTERCONTROL, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos técnicos solicitados en las bases del presente proceso licitatorio en la requisición y partida descrita en el cuadro anexo:

No. Requisición	Número de Partida
05	1

Acto seguido, se muestra el sobre que quedó bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmado y cerrado que contiene la propuesta económica de la empresa que permanece en el proceso. Hecho lo anterior, el Director General de Administración lleva a cabo la apertura de dicho sobre de lo que se concluye lo siguiente:-----

La empresa: **JR INTERCONTROL, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica de **\$2,818,836.00** (Dos millones ochocientos dieciocho mil ochocientos treinta y seis pesos 00/100 MN) antes de IVA, con una fianza número 000231AF106 por un importe de **\$200,000.00** (Doscientos mil pesos 00/100 MN.) de Fianzas Comercial América, S.A. -----

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, de igual forma se exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que otorgan su voto de confianza a la transparencia de este acto. -----

9. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 29 de diciembre de 2006 se llevó a cabo la Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director General de



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/026/2006
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

Administración, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas, hizo del conocimiento a los participantes que de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se comunica a los participantes presentes que toda vez que el representante de la empresa **JR INTERCONTROL, S.A. de C.V.**, manifestó de manera libre y espontánea su voluntad de **SI someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante, de lo que se desprende lo siguiente: -----

NO.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD	MEJOR PROPUESTA	P.U.	MONTO TOTAL
1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO (FOTOCOPIAS BLANCO Y NEGRO)	1	CONTRATO	0.138	0.133	\$ 2,543,226.00
	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO (FOTOCOPIAS COLOR)			5.00	5.00	\$ 180,000.00
SUBTOTAL						\$ 2,723,226.00
15 % DE I.V.A.						\$ 408,483.90
TOTAL						\$ 3,131,709.90

Derivado de lo anterior se procede a emitir el siguiente: -----

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por el licitante participante, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa denominada **JR INTERCONTROL, S.A. de C.V.**, al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la contratación de los servicios objeto de esta licitación, por lo que se le adjudican los servicios comprendidos en la requisición No. 005, partida número 1 por un importe de **\$2,723,226.00** (Dos millones setecientos veintitrés mil doscientos veintiséis pesos 00/100 MN) antes de IVA,-----

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente licitación, se comunica a la empresa adjudicada: **JR INTERCONTROL, S.A. de C.V.** se le hace saber que en el momento en que presente a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.-----

Acto seguido el Director General de Administración, exhorta a los presentes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del presente evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los participantes que todos ellos otorgan su voto de confianza a la transparencia del presente acto. -----

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **catorce (14)** horas, del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella



IV LEGISLATURA

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/026/2006
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

intervinieron, para debida constancia legal y administrativa. -----

-----**CONSTE**-----

Se anexa cuadro comparativo de propuestas económicas aceptadas, cuadro descriptivo de las etapas del presente proceso licitatorio cuadro de subasta debidamente firmado por el representante legal de la empresa **JR INTERCONTROL, S.A. de C.V.** -----

Así lo proveyeron y firman a los 29 días del mes de diciembre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C. César Reyes López, representante de la Dirección General de Servicios, Lic. Anabel García Pérez, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; C.P. Ma. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; y Laura Briceño Fabián, representante del Comité de Administración. -----

OFICIAL MAYOR	
	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINSTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	
	LIC. CESAR REYES LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	
	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
CONTRALORÍA GENERAL	
	C.P. MA. GUADALUPE PUCH DOMÍNGUEZ



IV LEGISLATURA

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/026/2006
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO
PARA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
	LIC. ANABEL GARCÍA PÉREZ
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. LAURA BRISEÑO FABIAN

EMPRESAS ASISTENTES

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	JR INTERCONTROL, S.A. de C.V.		